

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

DOMINGO 4 DE ENERO DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año V.

Calle de Armaná, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 975.

## Seccion editorial.

### A LOS LABRADORES.

#### II.

La producción de cereales en los Estados Unidos vá en aumento tanto más notable cuanto mayor es la aplicación de los nuevos adelantos de la ciencia y de la industria.

El presente año excede de nueve millones de hectolitros el trigo recolectado, en mayor cantidad que el anterior, cuya cosecha se elevó á 150.000.000 de hectolitros, sucediendo otro tanto con el maíz y demás cereales.

En New-York, New-Orleans, Baltimore, Boston, Charleston y demás puertos, no se ven más que escuadras de vapores y veleros que salen abarrotados de grano para la vieja Europa.

Ya sabéis que el ilustre francés Fernando Lesseps, á quien tanto debe nuestro siglo por la gigantesca obra del canal de Suez, se encuentra hoy en la Florida, estudiando el proyecto de un istmo que facilite la navegacion, y evite el gran rodeo que hoy los buques se ven precisados á dar invirtiendo cinco días, á cuyo efecto la cortadura será desde Jacksonville en línea recta á la bahía de Appalachee, en el golfo de Méjico.

También habreis oído decir que el Parlamento británico ha enviado una comision de entendidos agrónomos para que vaya á estudiar los trabajos agrícolas en el Minessota y Michigan; y que otro delegado Mr. Potter, cuyos notables artículos ven la luz en el *Journal des Economistes*, se encuentran á orillas del Colorado con igual objeto.

Chicago está á 1.600 kilómetros de New-York, y el Rio Colorado á 2.170. De Chicago á New-York, se están trasportando los cereales á medio céntimo de peseta por tonelada y kilómetro. El trasporte por el ferro-carril es á un céntimo de peseta.

En el invierno, cuando cesa la competencia con la via fluvial, suben las tarifas del ferro-carril, pero no pasa el precio del límite de uno y medio céntimos de real por tonelada y kilómetro. A esta baratura se verifica con provecho la exportacion, y seguirá verificandose porque los labradores americanos están obligados á hacerlo, atendido á que la superficie cultivada para cereales, trigos y maíz sobre todo aumenta en una proporción mucho mayor que la cifra de la población.

Por la estadística del país se sabe que desde el año 1871 al 1878, la población de los Estados Unidos aumentó un 20 por 100, en tanto que la superficie cultivada para cereales aumentó en igual periodo un 30 por 100. Tened presente que sus gastos de produccion van decreciendo por el empleo cada vez mayor de máquinas perfeccionadas,

que las tierras las dá el Estado por casi nada al labrador que quiera desmontarlas y cultivarlas y que los impuestos están reducidos á una cantidad insignificante.

Ya sabemos que desgraciadamente en nuestro país van las contribuciones en aumento, que por efecto del abuso de la caza, que no respeta ni la veda, faltan las aves que destruyen millones de insectos, y por esta causa germinan y crecen la langosta y la filoxera que destruyen vuestras siembras y viñedos, amen de los impuestos que os obligan á satisfacer para extinguir tan terribles plagas.

También es verdad que los transportes por ferro-carriles son escandalosos, pero esto reconoce por causa que las compañías son extranjeras, y confeccionan las tarifas de manera que un bulto cualquiera desde Madrid á Barcelona, cuesta triple que desde Madrid al interior de Francia, porque las compañías van á beneficiar la industria de su país impidiendo el desarrollo de la nuestra, y esto despues que el Gobierno las ha concedido exenciones de derechos para importar libremente todo el material de via y wagones, de cuya franquicia se ha abusado escandalosamente.

En cualquiera otra nacion, con una sola parte de lo gastado, en material, (que en España se calcula cuesta ya dos mil millones de reales) se montarían magníficas fábricas de construccion de todo lo necesario para las vias férreas, fomentando de este modo la industria nacional y proporcionando trabajo á millares de obreros, que muertos de hambre y con lágrimas de dolor y desesperacion se despiden del suelo que les vió nacer para ir á buscar el alimento en las costas africanas, por falta de ocupacion, al par que no veriamos cerrarse tantos talleres por no poder seguir funcionando.

Así es que las compañías extranjeras conocen nuestra debilidad y pretenden dominarnos, hasta el punto de atreverse, como la de las minas de Rio-Tinto, á destruir toda una provincia con las mortíferas calcinaciones de sus minerales en millares de telares al aire libre; y lo peor no es que se atrevan, sino que dentro del mismo Gobierno haya españoles, que apoyen semejantes cosas.

La miseria es general. *La Crónica de Leon*, excita el celo del gobernador y Corporaciones de aquella provincia, á fin de que procurén aliviar en lo posible la miseria que amenaza invadir la población.

El colega se expresa así:

«Ya no es broma. Porque ya pasó el día de los Inocentes. Y si en aquel día nos permitimos, siguiendo la costumbre, escribir sueltos que obligasen á los incautos á sufrir desengaños, que proporcionan solaz y distraccion á los que no lo fuesen tanto, hoy debemos ya pensar seriamente en cosas serias, tan serias como las que se refieren á las necesidades de los que, por su desgracia, carecen de lo preciso para el sustento de su vida y que, mientras algunos gozan de todo género

de comodidades, ellos viven padeciendo los rigores del hambre y haciendo frente con su desnudez á la crudeza de la estacion que atravesamos.

La miseria va en aumento, Sr. Gobernador; las necesidades crecen. Excelentísima Diputacion; Sres. del Municipio, el hambre va invadiendo nuestro suelo y exigiendo mayor campo para su fijacion.

Es, pues, preciso; es indispensable de toda indispensabilidad, que rompamos el duro mármol del egoismo que nos revisita haciéndonos sensibles á la miseria que á nuestra vista se presenta; porque en otro caso... en otro caso, Dios sabe lo que tendriamos que lamentar.

Hace ya algun tiempo que llamamos la atencion de nuestras autoridades acerca del mismísimo asunto que hoy nos ocupa, y con satisfaccion consignamos entonces, haciéndonos eco del dicho de un señor concejal, que el Ilustre Ayuntamiento habia acordado establecer una cocina económica en bien de los pobres de nuestra capital. Pero ha pasado el tiempo y, por desgracia, no hemos visto realizado el laudable pensamiento á que aludimos.

Los pensamientos son buenos cuando son buenos; pero ellos no son suficientes para renir batallas con el hambre, apesar de toda la bondad que encierran.

Al que se consume y se muere de hambre, darle pan y se curará, aunque se haga economia de pensamientos buenos.

Pan, celosas autoridades; pan necesitan muchos de nuestros convecinos; pan y trabajo suplican y ruegan al presente, en nombre de la caridad cristiana; pan y trabajo pedirán y demandarán dentro de poco en nombre de sus apremiantes y múltiples necesidades, y pan sin trabajo tomarán más tarde, obligados por el instinto de la conservacion que ni reconoce leyes ni tiene castigos.

Estamos á tiempo de remediar los males que presagiamos, sin ser profetas. Hagamoslo, pues, y doble ó triple será la satisfaccion, que experimentemos.

Segun despachos recibidos últimamente de Chile y Perú el famoso Piérola, jefe del partido conservador, se ha proclamado dictador, despues de haber arrojado al presidente de la República, general Prado, que ha tenido que escapar á uña de caballo.

El estado de la guerra no puede ser más desastroso para el Perú, donde se temia que el ejército chileno atacara á Callao y Lima.

La necesidad de plantear las reformas económicas de Ultramar y el retraimiento de las minorías, fueron, segun *Los Debates*, dos de los puntos principales tratados por los Sres. Sagasta y Martínez Campos en la última conferencia que tanto preocupa á los políticos, y especialmente á los ministeriales.

El diario constitucional indica que el general manifestó su deseo de que el retraimiento cesara, pero reconoció al cabo que esto no es posible mientras no dé el Sr. Cánovas las explicaciones pedidas.

Continúan preocupándose los círculos políticos de la conferencia celebrada entre el jefe del partido constitucional y el general Martínez Campos.

Este asunto político ha dado origen á los comentarios que le dedica toda la prensa y á las opiniones que emiten los hombres importan-

tes de todas las agrupaciones acerca de lo que en esta entrevista se conferenció.

Parece cosa decidida que la conferencia fué solo política. Se ignora cual de los dos interlocutores hizo al otro ofrecimientos de apoyo. Pero es creencia unánime que ó los periódicos no reflejan las tendencias y corrientes de los partidos que defienden, ó á juzgar por la actitud de los diarios constitucionales y martinistas, está ya pactada entre ambos personajes una alianza opositora.

Entre otras cosas, *La Correspondencia* lo demuestra bien á las claras.

Leemos en *El Mundo Político*:

«El modo de desmentir la noticia del atentado contra el Rey Humberto, no es por cierto el más tranquilizador, pues más parece confirmarlo.

«Hé aquí el texto del telegrama: «La noticia de un atentado contra el Rey Humberto, es completamente falsa. «Unos cazadores furtivos, sorprendidos por la escorta de gendarmes que precedía al Rey, hicieron una descarga al huir, sin que ninguno fuese cogido.»

Si esto se llama desmentir, ¿qué es confirmar?»

Segun noticias de Roma, el Papa ha dicho á algunos cardenales, conferenciando particularmente, que el aspecto que ofrece en estos momentos la Europa no es de lo más tranquilizador, y que prevé una serie de cataclismos muy próxima, y que se dejará sentir en todo el mundo.»

## Correspondencia.

MADRID 31. — Estimado compañero: el atentado cometido contra las personas de SS. MM. de que dí á V. cuenta circunstanciada en mi telegrama de anoche, es el tema obligado de todas las conversaciones. Todas las versiones que circulan están conformes en que el móvil lo fué otro que un acto de desesperacion del criminal, por efecto de la pérdida de los recursos con que se ganaba la vida. Los periódicos que recibirá V. por el correo que mando esta carta dan mayores pormenores, motivo por el cual no me detengo á darle más detalles, porque los que yo he adquirido eran los mismos que publican los diarios de la mañana.

Dicen los amigos íntimos del Gobierno, que el repetido atentado, por desgracia, viene á confirmar sus temores de que dada la sobreexcitación de las pasiones políticas, hacen preciso, indispensable, para poner un formidable dique á las corrientes del maléfico fanatismo que todo lo invade y lo corrompe, acudir con mano fuerte allí donde quiera que el genio del mal intente levantar su cabeza y aplastarla de una vez para siempre, sin contemplaciones, ni vacilaciones de ningún género, puesto que hacer otra cosa en las presentes circunstancias, es tanto como amagar al leon con un mal palo. Que á grandes males grandes remedios. Pero que estos remedios, nadie los tiene ni los puede aplicar más que el partido conservador-liberal que se ha impuesto la noble y patriótica tarea, no solo de salvar la sociedad y el trono gravemente amenazados, sino de ponerlos á cubierto de todo linaje de agresiones para lo sucesivo.

Los citados ministeriales se mostraban altamente satisfechos de la larga conferencia que el presidente del Consejo de Ministros tuvo con el rey inmediatamente que fué á Palacio, y de la que poco despues tuvo con éstos el Sr. Martínez Campos, añadiendo que las relaciones de éste con el Sr. Cánovas habian mejorado notabilísimamente, hasta el punto



de que desde hoy en adelante ambos personajes, unidos estrechamente, por un mismo sentimiento, dirigirán todos sus esfuerzos a la consolidación de su propia obra, y que las diferencias que existían entre ellos, como no podía ménos de suceder ante el peligro común, han sido sacrificadas en aras de las más altas y respetables instituciones, que están y deben estar por encima de rencillas personales que después de todo no tenían razón de ser entre hombres que concurrían al restablecimiento de lo existente.

Al comunicar a V. todo lo referido, no hago más que cumplir con mi misión de mero narrador de lo que decían esta tarde en un pasillo del Congreso los amigos del Ministerio, los cuales daban como muy asegurada la existencia de éste por la fuerza de las circunstancias que hoy más que nunca exigen los procedimientos conservadores a la manera que los practica su jefe el Sr. Cánovas.

Otra versión corre en contra oposición a la anterior y es que los actuales gobernantes tienen contados sus días, porque la serie de torpezas que han cometido desde el 10 del actual hasta la fecha, han menoscabado lastimosamente su autoridad y su prestigio y nada provechoso pueden hacer ya, porque la fuerza moral la han perdido por completo. Que el general Martínez Campos, no está con ellos, sino contra ellos y al lado de los constitucionales, que son los que hoy pueden prestar mejores servicios, por las mismas razones que alegan los conservadores y por otras que no quiero decir, porque no encuentro medio fácil.

Aquí tiene V. las dos versiones que circulan entre gente bien informada al parecer. La noche se ha pasado muy tranquila, sin que las autoridades civiles y militares tuviesen necesidad de tomar precauciones extraordinarias como ha sucedido en ocasiones análogas.

Un periódico ha dicho que el Sr. Posada Herrera es el indicado para la presidencia del Congreso. Amigos de confianza de este señor aseguran que jamás éste aceptaría la candidatura ministerial siendo el primer Consejero el Sr. Cánovas.

La *Correspondencia* de la mañana dice que por efecto de lo ocurrido al Soberano, las minorías volverán a sus bancos de las Cámaras en cuanto se reanuden las sesiones, pero semejante noticia era desmentida por individuos de todas las posiciones asociadas afirmando que hoy más que nunca es imposible que transijan con un Gobierno, cuyo ministro de la Gobernación trató anteanoche de la manera más inconveniente a individuos de las mismas minorías, las cuales están dispuestas a exigirle satisfacción de la conducta que observa con los representantes del país que en cumplimiento de su deber, fueron a pedirle lo que él tenía obligación de dar. Que las minorías monárquicas defenderán con todas sus fuerzas a la dinastía, pero no al Ministerio que con repetición les ha faltado.

Esta noche a primera hora el cadáver del Sr. Lopez Ayala quedará depositado en el salón de conferencias del Congreso.

Las noticias políticas han escaseado hoy. No se habla más que de la enfermedad que ha llevado al sepulcro al señor Ayala y del joven regicida de quien no se dan nuevos pormenores.

(El Corresponsal.)

IDEM 1.º—Estimado compañero: La reunión que debió tener hoy la minoría constitucional se ha aplazado por unos días, por causas ajenas a su voluntad, pero se cree que no ha de tardar en verificarse y acaso en mejores condiciones que las que se tenían previstas. De todos modos la reunión revestirá grande importancia por la índole del asunto de que ha de tratarse. Como las personas que están en el secreto se manifiestan tan profundamente reservadas, no me ha sido posible adquirir pormenores a pesar de los medios que he puesto en juego para conseguirlo. Pero tengo la esperanza de que su periódico ha de ser el primero que rompa el misterio que envuelve dicho asunto.

En círculos militares muy autorizados, se aseguraba que la causa que se sigue a un oficial del ejército por haber atentado contra la vida de su jefe, disparándole un tiro que le hirió en un brazo, se encuentra ya en estado de plenario. El agresor es pariente muy cercano de un elevadísimo funcionario, el cual se encuentra sumamente afectado.

Durante el día de hoy, el cadáver del renombrado vate y distinguido hombre público D. Adelardo Lopez Ayala, ha es-

tado expuesto al público en el salón de conferencias del Congreso. Un gentío inmenso ha acudido a ver los restos mortales del ilustre finado.

El hecho de que los periódicos ministeriales al defender al Sr. D. José Elduayen hayan dicho que éste, al encargarse de nuevo de la cartera de Ultramar, se encontró con la herencia de un déficit de cuatrocientos millones de reales en el presupuesto de Cuba y con la guerra encendida de nuevo, ha molestado bastante al ministerio que presidió Martínez Campos, puesto que la declaración de dichos colegas dicen que entraña un cargo del cual ha tomado acta para en su día, no lejano, rebatirlo, cumplidamente ante la representación nacional.

Los íntimos amigos del Sr. Albacete afirman que cuando el Sr. Elduayen cesó en la cartera de Ultramar en Marzo próximo pasado, dejó un déficit muy respetable que en nueve meses y en las circunstancias porque atraviesa dicha isla, ha sido imposible enjugarle, y que en cuanto a haberse encontrado con la guerra nuevamente encendida, hay mucho que hablar, puesto que no está demostrado que la guerra de Cuba estuviese terminada por completo al tomar las riendas del Gobierno el ministerio Campos-Silvela.

Créese por personas bien informadas que este asunto puede dar lugar a un debate muy animado en la Cámara popular al tratarse de las cuestiones económicas de nuestra grande Antilla que seguramente combatirá el Sr. Albacete a pesar de cuanto dice anoche *La Correspondencia de España*.

En algunos Ministerios a la siete menos cuarto de la noche del día anterior, se dió orden para que se tomara un buen número de butacas y de asientos de palco para la función que en dicha noche, tuvo lugar en el teatro Real, y se repartieron las primeras, entre los oficiales de la Secretaría, y los segundos entre los auxiliares con encargo de precisa asistencia como así lo verificaron. La empresa Rovira, que a las siete no había vendido ni una sola localidad, porque la ópera anunciada es de la que al público no gusta, vió que en un momento le arrebataron los billetes, pues otros centros oficiales hicieron lo mismo con los empleados, como si obedecieran a una consigna.

Esta mañana han estado los ministros en la régia morada donde se ha celebrado consejo bajo la Presidencia del monarca. Como los periódicos en su edición de provincias dan cuenta de lo tratado en él, me abstengo de relatarle lo que he sabido que después de todo, no tenía nada de particular.

La causa que se sigue al regicida Otero, ha pasado al fiscal que la devolverá despachada hoy mismo.

El día ha sido escaso de noticias de interés y hasta los centros oficiales están desiertos.

(El Corresponsal.)

## Sección de noticias.

### De Galicia.

#### PROGRAMA DE LA EXPOSICION REGIONAL.

##### CLASIFICACION GENERAL.

##### (Conclusion.)

#### SEGUNDO GRUPO.

##### Mueblaje, tejidos y accesorios.

- 8.º Muebles y productos de ebanistería: obras de tapicería.
- 9.º Objetos de cristal y vidrio; espejos, porcelanas y lozas.
- 10.º Platería de adorno, de mesa y religiosa; joyería; bronces de arte y objetos artísticos; galvano plastia.
- 11.º Aparatos y útiles para el alumbrado y calefacción.
- 12.º Objetos de tafilete y cuero. Trabajos al torno. Cestería.
- 13.º Tejidos de algodón, hilo, cáñamo, seda y demás fibras textiles; hilos de estas fibras. Encajes, bordados, pasamanería, botonera y accesorios de las ropas.
- 14.º Vestidos de ambos sexos.
- 15.º Armas y accesorios; aprestos de caza. Objetos de viaje.

#### TERCER GRUPO.

##### Productos de las industrias extractivas y mecánicas.

- 16.º Explotación de minas; colecciones de rocas y minerales. Aguas minerales.

- 17.º Cueros y pieles. Material de la tenería.

18.º Máquinas; herramientas mecánicas, aparatos para las fábricas de tejidos, hilados y cordelería.

- 19.º Coches; carros; piezas sueltas para carruajes. Guarniciones y jaeces.

20.º Materiales de construcción; modelos arquitectónicos; detalles; herramientas. Material de navegación.

#### CUARTO GRUPO.

##### Agricultura y selvicultura.

- 21.º Explotación de Montes, productos de las industrias forestales. Productos de instrumentos de caza y pesca.

22.º Industrias agrícolas, material y procedimientos.

23.º Productos alimenticios, cereales, harinas y derivados. Grasas, aceites, mantecas, quesos. Carnes, pescados, legumbres, frutas; bebidas fermentadas.

- 24.º Tipos de edificios rurales; proyectos de explotaciones.

25.º Animales domésticos; ganado vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, de cerda, aves de corral, conejos, perros, insectos útiles y perjudiciales.

- 26.º Piscicultura y ostricultura, productos de estas industrias.

27.º Horticultura y jardinería; plantas, frutas y flores; colecciones de semillas; material de horticultura y jardinería.

28.º Mecánica agrícola. Instrumentos y máquinas empleados en el cultivo, en la recolección de cosechas, en las transformaciones de productos agrícolas y en la preparación de alimentos.

Pontevedra 18 de Diciembre de 1879.  
—El Gobernador presidente, *Filiberto Abelardo Diaz*. —El Secretario, *Diego Gordillo*.

#### REGLAMENTO

##### PARA LA EXPOSICION REGIONAL DE PONTEVEDRA.

1.º La exposición regional, artística, industrial, agrícola, y pecuaria, se celebrará durante los días 5 a 20 de Agosto de 1880, y en los días 14 y 15 de dicho mes se verificará un certamen de ganados para optar a los premios que se indican en el programa.

2.º En esta exposición se admitirán especialmente las obras de arte y los productos de la agricultura e industria de las cuatro provincias de Galicia, invitando además a todas las de España.

3.º El programa de los objetos admisibles se publicará a continuación del presente reglamento.

4.º Se excluyen las sustancias explosivas, detonantes y en general, cuantas sean peligrosas y puedan alterar con sus emanaciones los demás productos expuestos y molesten al público que visite la exposición.

5.º Los productos inflamables se admitirán convenientemente envasados a fin de evitar los accidentes que ocasionaría su combustión.

6.º Los objetos se colocarán en el mismo orden que detallan los grupos y clases del programa, coleccionando los que presente cada provincia, siempre que lo permitan las condiciones del local.

7.º La instalación será gratuita, excepto para los expositores que la exijan especial, en cuyo caso será de su cuenta el gasto que ocasione.

8.º Todos los artículos destinados a la Exposición, se introducirán sin aduana derecho alguno, sujetándose para ello a las formalidades prescritas por el ayuntamiento.

9.º Los objetos se presentarán en suficiente cantidad para que puedan ser examinados y a su remesa acompañará una factura, expresando en ella el nombre del expositor y los demás datos que figuran en los respectivos encasillados de las cédulas, que para este objeto facilitará la Comisión.

10.º La recepción de los productos, comenzará el día 1.º de Julio y terminará el 26 del mismo mes; la de los ganados tendrá lugar el día 4 de Agosto.

11.º Los objetos que a la Exposición se destinen, serán entregados en el edificio en que se han de instalar, libres de gastos y a riesgo del expositor, hasta su recepción. La Junta gestionará cerca de la Compañía de transportes para conseguir las rebajas convenientes en los gastos de conducción.

12.º Los ganados serán reconocidos para evitar la introducción de los que padecen enfermedades contagiosas.

13.º Los expositores participarán antes del 1.º de Julio la clase y cantidad de objetos que deseen exhibir. Los que figuren en la Exposición pecuaria, lo parti-

ciparán antes del 15 de Julio, a fin de instalarlos convenientemente.

14.º Se abonará la cantidad de 4 reales diarios a las cabezas mayores y uno a las menores de todas las que, a juicio de la Comisión merezcan figurar en las instalaciones respectivas. La vigilancia del ganado será de cuenta del expositor.

15.º La Comisión dará el recibo de los objetos, un talon en el que se detallará la clase y condiciones de cada uno y servirá al expositor para recogerlos a su debido tiempo y presentar las reclamaciones que estime oportunas.

16.º La entrada será gratuita para los expositores.

17.º Mientras dure la exposición, no podrán cambiarse ni retirarse los objetos que se exhiban.

18.º Los que deseen comprar, ó vender algunos de los objetos expuestos, lo participarán a la Comisión para evitar reclamaciones.

19.º Queda prohibido durante la exposición sacar dibujos y copias de los objetos expuestos sin permiso de su dueño y dando conocimiento previo a la Comisión.

20.º Oportunamente se publicará un catálogo en el que coste el nombre de los expositores, las condiciones de los objetos presentados y cuantos datos sean necesarios para ilustrar a los que deseen conocerlos.

21.º La Comisión cuidará de que no sufran extravío ni deterioro los objetos presentados, no respondiendo de los accidentes que ocurran por casos fortuitos ó imprevistos.

22.º Terminada la Exposición deberán recoger los productos dentro de los 30 días siguientes; pasados estos quedarán a cargo de la Comisión que los destinará al uso que crea más conveniente.

23.º Los premios consistirán en medallas de oro, plata y cobre, con sus diplomas, menciones honoríficas y cantidades en metálico, según se detallará oportunamente en un programa especial.

24.º El Jurado y la Comisión se regirán por un reglamento especial que determinará cuanto sea necesario para el régimen de sus trabajos.

Pontevedra 18 de Diciembre de 1879.  
—El Gobernador presidente, *Filiberto Abelardo Diaz*. —El Secretario, *Diego Gordillo*.

## Sección local.

La conferencia agrícola, quinta de la presente serie que ha de tener lugar mañana, está a cargo del Inspector de 1.ª enseñanza D. Federico Soriano, y versará sobre *Economía agrícola*.

Oportunamente la daremos a conocer.

Hoy obsequia el *Casino* a las familias de sus suscritores con un baile de máscaras, que promete estar muy concurrido.

## Miscelánea.

*Santos de hoy*.—Stos. Aquilino y Timoteo.

*Idem de mañana*.—San Tolésforo y Santa Emilianu.

*Efeméride*.—(1788).—Carlos III aprueba en esta fecha la reedificación de la torre de Hércules.

En la parte oriental del Francia se emplea con gran éxito, una agua preparada que llaman *Agua Verde* y que sirve para curar las heridas, quemaduras, golpes y contusiones.

Esta agua se prepara del modo siguiente:

En tres litros de agua de fuente se mezclan dos gramos de sulfato de zinc, 5 decigramos de azafrán, y 125 gramos de alcohol alcanforado. Se agita muy bien esta mezcla, se deja en reposo y al cabo de tres días se encuentra en estado de poderse utilizar.

Debe advertirse que cuantas veces se quiera hacer uso de esta mixtura se debe agitar antes fuertemente.

En Metz se emplea el *Agua Verde* hace más de treinta años en el tratamiento de las enfermedades de los ojos. Para esto se disuelve una cantidad de mixtura en la mitad de su volumen de agua ordinaria.



### Epitafios Epigramáticos.

Aquí yace una hechicera  
Mujer que tuvo en el mundo  
Un coquetismo fecundo,  
Y se murió de soltera.

Aquí duerme un usurero,  
Muerto de gangrena fué  
Porque le cayó en un pie  
La caja de su dinero.

Aquí yace un boticario,  
Farolón de escasas luces,  
Que á fuerza de comprar cruces  
Intentó pasar por sabio.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni pargantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Bluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director, catedrático Wurzer, et, cetera.

Cura núm. 63.476.—Sr. E. Comparet, presbítero de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.422.—Agotamiento.—Señor Balwin, de la deterioracion más completa de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.522. El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos

y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Clásica. Reumatismo.—La sola mencion de estos nombres inspira terror á cuantos han experimentado la influencia terrible de las enfermedades designadas por aquellos. Sin embargo Holloway ha inventado un sistema de curacion que debería infundir nuevo valor y nuevas esperanzas aun á los más desesperados. Dicho sistema prescribe que, despues de fomentadas las partes afectadas con salmuera tibia y despues de habérselas secado cuidadosamente, ellas sean frotadas con paciencia y perseverancia con el Ungüento Holloway, y que las Píldoras del mismo nombre sean tomadas conforme á los libretos de instruccion de que va acompañada cada caja. Este tratamiento traerá á feliz terminacion el tidooloroso, la neuralgia, el reumatismo y la gota por más que se hayan presentado en sus peores formas y reducirá los tendones tensos y fortalecerá el miembro enervado.

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 3 3' t.—Recibido el 4 2' 50 m.

Dícese que S. M. el rey presidirá los funerales del Sr. Ayaia.

Prorrógase el convenio comercial entre España y Francia.

Escasez de noticias.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

### El día 15 del corriente,

á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Teclindo Soto y Barro, (Plazuela de la Nova número 1, Lugo) la venta en subasta extrajudicial de los derechos reales siguientes:

1.º El de treinta pesetas que anualmente pagan los herederos de Modia, de la Chanca.

2.º Veintitres pesetas cuarenta céntimos ó noventa y cuatro reales con que contribuye Jacobo Lopez del lugar de Burozos.

3.º Diez y seis pesetas cincuenta céntimos ó sesenta y seis reales que satisface D. Roman Garcia Blanes de esta ciudad.

4.º Diez pesetas ó cuarenta reales, que pagan los herederos del Conde Campomanes de esta capital.

5.º Cinco pesetas ó veinte reales de que es pagadora la señora de Bentosinos.

6.º Una fanega de centeno que paga Manuel Penado de San Pedro de Calde.

7.º Cuatro fanegas de idem de que son pagadores los herederos de Juan Gonzalez del lugar de Cabanas en la parroquia de San Salvador de Castelo.

8.º Una fanega de idem que satisface Bernardo Lopez del lugar de Castelo.

9.º Tres ferrados de la misma especie de que es pagador Juan Lopez de Gallegos.

10.º Una fanega tambien de centeno que paga Francisco Veiga de S. Julian de Bocamaos.

11.º Dos fanegas con que contribuye los años impares Juan Prado del lugar de Abuia.

### Tarjetas para visita.

En competencia con las litográficas y con las de cualquiera otra clase, se hacen en la imprenta de este periódico a 10 reales el ciento. Con filete negro para luto, 12 id.

### Se arrienda la casa número 2 de la Ruanueva, compuesta de dos pisos y desvan recién construida.

En la núm. 33 del barrio de San Roque, darán razon. N. 62

## Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende la designada con el número 10 sita en la Ruanueva de esta ciudad.

Las personas que quieran comprarla pueden entenderse con D. Sabino Valcarca y Camba, facultado para la venta. El Licenciado D. Antonio Camba suministrará todas las noticias que se le pidan. N. 75.

## Aviso interesante.

El tan acreditado Asturiano que reside en la Coruña, calle de la Franja, y que ya conoce el público de Lugo por el buen género de azucarillos tostados á 3 y 4 reales docena, se acaba de establecer nuevamente en la calle de San Marcos, núm. 6, de esta capital, tiene su depósito general en La Colonial de la calle de la Reina. N. 64

## VENTA.

A voluntad de su dueño se vende un Lugar en Guntin parroquia de Bazar distrito de Castro de Rey. Entenderse con D. Benito Cancio Teijeiro, en Luaces.



## GABINETE

## DEL DOCTOR GAOS.

Profesor dentista de Camara de Su Magestad y de los establecimientos benéficos de la Coruña.

SUBINSPECTOR DE DICHA PROVINCIA.

Orificaciones, empastes, metalizaciones y marfilaciones.

Construccion desde un diente hasta dentadura completa, garantizado por diez años.

Obturadores y paladares en oro y bases á caoutchout, celuloide y platino.

Venta de objetos para la higiene dental.

Coruña, Real 37, 2.º—Lugo, San Pedro, 20, 2.º N. 58

dad á los movimientos de su cuerpo. Los periódicos de modas han venido en nuestros días á poner el sello á la locura. La imaginacion de los dibujantes es inagotable en enredar volantes, encajes y bullones, de cuyo intrincado laberinto no siempre encuentran el hilo las modistas, saliendo por donde mejor pueden.

¡Y si al menos consultasen las mujeres sus condiciones personales antes de adoptar la moda que les presenta el perfecto figurin de formas esculturales y preciosa cara! Figurin elástico además, porque puede á voluntad aumentar su estatura si el número de volantes lo requiere, alargar el cuello si las sartas de perlas ú otros abalorios han de ser muy abundantes, ó estrechar la cintura destacando más las caderas si así lo exige la forma princesa. Pero son muy pocas las que tienen el heroísmo suficiente para dejar pasar un capricho de la moda sin ostentarlo en el escaparate ambulante de su persona, como si fuera eso otra cosa que decir: «Ya veis que tengo dinero para comprar esto.»

¡Ah, desdichada! ¡Y teneis toda la considerable fortuna que se necesita para reflejar las innumerables fases de ese maligno Proteo que llamais moda? Por el servicio que presta á las ricas y á las desocupadas, que son las ménos, proporcionándoles en qué emplear el tiempo y el dinero, que les sobran y con los cuales no saben qué hacer, ¡cuántas lágrimas cuesta á las hijas de la numerosa clase media, que en vano pretenden imitar á aquellas, y cuántas más á las pobres, que llegan hasta cercenar su ya modesta mesa y su limitado reposo para sacrificarlo todo al exigente ídolo!

La moda es quizás una de las primeras causas del atraso intelectual en que se halla la mujer, porque ocupada en el profundo estudio del figurin y en su complicada ejecucion, no le queda tiempo que dedicar á la ilustracion de su espíritu, y aquella viene á ser la base de sus más importantes conversaciones y el manantial fecundo de la indigna murmuracion. Y los padres ven eso, y y no sólo consienten que sus hijas vayan por torcida senda, sino que lo aprueban y lo estimulan, haciéndoles creer que lo principal en ellas es la belleza que ha de conquistarles un marido, y lo accesorio el adquirir conocimientos útiles y sólidos que puedan hacer feliz á ese mismo marido, y por consiguiente á ellas. Por

luz vivísima y más al interior existe otro círculo de luz, pero mucho menos intensa que la de los bordes. Esta es la atmosfera solar.

Por lo general, es casi imposible el demostrar la existencia de esta atmosfera valiéndose de fenómenos astronómicos, pues solo con la aplicacion del método de analisis de Curchoff y Bunsen podemos tener seguridad de no cometer errores, al mismo tiempo que determinaremos los metales que la componen. Hasta hoy los que más abundan en el sol, conocidos con precision, son los siguientes: Sodio, Manganeso, Magnesio, Calcio, Hierro, Zinc, Cobre, Aluminio Bario, Cromo, Cobalto, Níquel, creyéndose que algunos metaloides como el Carbono, Hidrógeno Oxígeno y Azoe, tambien constituyen parte de esta atmosfera.

A la parte exterior del globo solar se le dá el nombre de fotosfera y es una masa fluida ó incandescente de la que procede la luz y el calor, por el inmenso movimiento vibratorio comunicado al éter donde se mueve. Nubes de fuego que envuelven flotando en la atmosfera solar el negro centro del astro del día á cuyo alrededor se apiñan como si quisieran protegerle de las investigadoras miradas de los habitantes de los mundos planetarios; y en verdad que mejor le ocultan con su brillante luz que lo harian los negros crespones de la noche.

Algunas veces las compactas nubes de fuego que envuelve al núcleo cuyo calor puede ser comparado al que produciria la combustion de una capa de hulla de 75 kilómetros de espesor, se abren, se desgarran, por decirlo así, dejando al descubierto por estas desgarraduras el negro centro, originando tan las debatidas manchas solares cuyo tamaño varian alcanzado algunas veces hasta 30000 leguas de diámetro. Estas manchas unas veces se presentan opacas y otras brillantes: en este último caso, se las conocen con el nombre de fáculas.

En cuanto á la benéfica influencia que los rayos solares ejercen en los seres organizados tanto del reino animal como del vegetal, de todos es conocida. Sin ellos las flores no presentarían su agradable aspecto y sus múltiples y variados colores, sin la luz nuestro cielo se presentaría en perpétua noche; los vegetales se desarrollarían, pero su color siempre seria el mismo, sus flores se-



# AGENCIA PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

La antigua y acreditada agencia de D. PEDRO DIAZ, que se hallaba establecida en la calle de San Marcos núm. 6, esquina á la Diputación, se trasladó á la casa núm. 25 (principal) de la misma calle; continúa admitiendo licenciados del Ejército y soldados de Reserva. Encarga á las personas que le honran con su confianza no se dejen sorprender en la repetida casa en donde vivía, en la que á unos se trata de hacerles ver se halla allí un representante del Sr. Diaz y á otros con engaños de mala índole.

N. 70

## D. ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,

Profesor dentista y Subinspector de los Cirujanos dentistas de la provincia de Lugo, premiado con medalla de plata en la Exposición de la Coruña, tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca, dentaduras, por todos sistemas conocidos, limpia y extrae, garantiza sus trabajos.

En su gabinete en Lugo, San Pedro, 15, principal.—Coruña, Ruanueva, 17. N. 60.



EXPULSION COMPLETA  
DE LA  
**TENIA O SOLITARIA.**  
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS**  
De Moreno Miquel.  
2, ARENAL, 2.—MADRID.  
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.  
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias.

Se hallan impresas citaciones para la rectificación del alistamiento del próximo reemplazo.

Dirigirse á la imprenta de este *Diario*, Armañá, 2.

# LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3.

PIEDRAS FRANCESAS

## para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña; informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez. N. 10

## Al público.

En el depósito de calzado, calle de Armañá núm. 7, acaba de recibirse una gran remesa de calzado, procedente de las más acreditadas zapaterías de Santiago; y su dueño muy complacido del público lugués por el gran despacho que ha tenido desde que se estableció, hizo cuanto estuvo de su parte por complacer á todos sus parroquianos, encargando al efecto calzado para toda clase de medidas, como podrá observarse.

Además se reciben encargos para todas las formas que desee el parroquiano, cuyos pedidos se servirán con toda puntualidad.

En dicho establecimiento tambien hay toda clase de zapatillas de abrigo, advirtiéndole al público que cuanto se menciona es de lo mejor y más barato como puede cerciorarse el que visite dicho establecimiento. N. 71

## Se arrienda el segundo

y tercer piso de la calle de la Cruz número 2.—Darán razon Pozzi y hermano, Reina, 8. N. 68

LIBRERIA

DE

## Marcelina Soto Freire.

Acaba de recibirse el número extraordinario de la *Ilustración Española y Americana* con más de once mil centímetros de grabados, todos de artistas españoles, entre los que sobresaldrán los retratos de SS. MM., de los padres de S. M. la reina, sus hermanos, los de la familia imperial de Austria, la ceremonia nupcial de Atocha, las joyas regaladas por S. M. á su augusta consorte, el foyer del Teatro Real y la comitiva régia á su paso por la Puerta del Sol; este último grabado de más de un metro de longitud por 33 centímetros de sito.

Tambien se esperan números del periódico *Paris-Murcia*, tanto en francés como en español. Admitense suscripciones á la *Ilustración Española y Americana*, *Moda elegante*, *Enciclopedia Popular* y á la *Ilustración Gallega y Asturiana*. N. 61

## Venta de casa.

El día 12 de Enero próximo se admiten en la Notaría de D. Domingo Carballo proposiciones para la adquisición de la casa núm. 9 de la calle del Castillo, á voluntad de su dueño. N. 65

**PAPELETAS DE CONMINACION** para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este *DIARIO* á 25 reales millar. Por cientos á 3 reales uno.

rian verdes como sus tallos y hojas, y la prueba de esta verdad la tenemos en la infancia de la creación, cuando la primera explosión de la vida orgánica, representada por la aparición sobre la tierra de la exigua flora que apenas contaba con 800 especies de vegetales, pero en extremo fecunda y cuyos restos constituyen hoy los depósitos de hulla, manantial inmenso de riqueza para las industrias y las artes.

En esta primera época, las que hoy son menudas yerbas eran árboles gigantescos pero su color siempre era el verde, sin que otro alguno armonizará esta monotonía estética.

La naturaleza no podía distribuir por sus primeras creaciones, los colores de su célica paleta, pues los rayos solares, pinceles cubiertos de color, no tenían acceso hasta la tierra por impedirselo los densos vapores que en esta época la envolvían.

Cuando estos vapores se condensaron, cuando la atmósfera quedó diáfana, las creaciones naturales se embellecieron, las flores presentaron su brillante colorido y la naturaleza sonrió satisfecha de su obra.

¿Qué será de nuestro sistema planetario el día en que el sol condense los metales que le constituyen, que los gases se unan dando origen á mares, que una atmósfera respirable le rodee, amortiguándose las vibraciones del éter por cesar de ejercer su influencia las causas que hoy lo originan, deje el astro de producir luz y calor? No lo sabemos; el foco de la luz transformado en foco de tinieblas, pero por fortuna nuestra muchos millones de años han de pasar para que esto pueda verificarse y siendo corta la vida, gocemos de la luz hoy que podemos, y dejemos lo desconocido para las generaciones venideras.

FULGENCIO GUILLE.

## INFLUENCIA DE LA MODA EN LA MUJER.

Fama de vanidosa y de frívola tiene la mujer, y cual si le doliese poco tan desventajado concepto, nada serio hace para borrar de su ridículo estigma, limitándose á protextar entre ronsisas con frases más ó menos discretas, que ántes revelan halago que sentimiento.

Aparte de esas causas que justifican esa triste opinión, es una de las principales y la más evidente por ser la que más hiere la vista, el carnavalesco traje con que en todas las épocas y en todos los países han tratado las mujeres de realzar su belleza, no consiguiendo muchas veces más que desfigurarla.

Tambien los hombres han vestido grotescamente; tambien han tenido ellos el capricho de cargarse con inmensos casacañes y ostentar chalecos bordados de oro y plata. Los retratos de Luis XIV excitan nuestras sonrisas al ver su enorme y rizada cabellera que le hace parecer un maniquí de peluquero; al paso que los de Luis XV con la coleta á lo chinesco, lucen plateados bucles en una cabeza que el tiempo no se había encargado aún de desteñir, ni había metamorfoseado en un instante el dolor, como sucedió á la desventurada Maria Antonieta.

Pero el hombre, volviendo en sí, reforma poco á poco su traje y á medida que le vá haciendo mas sencillo, más serio, más digno, más á propósito para dejar á sus miembros toda la libertad necesaria, la mujer vá recargando el suyo y haciéndole tan embarazoso, que ha logrado quitar toda la gracia y no poca digni-